

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8560**      *JAVIER ALEJANDRO LLEDÓ BLUAS*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 56/10 seguida contra el deudor Javier Alejandro Lledó Bluas (N.I.F. X-4624121-V), se ha dictado el 23 de marzo de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.403,13 euros de principal y de 480,62 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110021122-1